GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE ENERO DE 1811.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Washington 4 de noviembre de 1810.

Proclama del presidente de los Estados-Unidos de América.

"Mediante que por la quarta seccion del acta del congreso, aprobada y decretada el 1.º de mayo de 1810, é intitulada Acta concerniente á las relaciones comerciales entre los Estados Unidos, y la Francia y la Inglaterra y sus dependencias, se previeue que en el caso en que la Gran Bretaña ó la Francia revoque ó modifique antes del dia 3 de marzo próxîmo sus edictos, de manera que cesen de violar el comercio neutral de los Estados-Unidos (enya revocación seria anunciada por una proclama del presidente); y que si la otra nacion en los tres meses signientes no revocase ó no modificase sus edictos de la misma manera, tendrian en tal caso todo su vigor y efecto, tres meses despues de la fecha de la susodicha proclama, los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 18 de la acta que prohibe toda relacion de comercio entre los Estados Unidos y la Francia y la Gran Bretaña respecto de los países, colonias y dependencias, como tambien respecto de los productos territoriales, ó de las fábricas de la nacion que rehusare ó no quisiere revocar sus edictos de la manera ya enunciada; y que contando desde la fecha de la proclama del presidente, cesarian de tener su efecto las restricciones puestas por la acta del 1.º de ma-yo respecto de la nacion que hubiese revocado ó modificado sus edictos.

"Y en atencion á que se ha notificado de oficio á nuestro pobierno que los edictos de la Francia, que violaban el comercio neutral de los Estados-Unidos, han sido revocados de modo que cesan de tener su efecto desde 1.º de este mes: Nos Santiago Madisson, presidente de los Estados-Unidos, declaro por la presente proclama que los decretos de la Francia han sido revocados de manera que cesan de tener su efecto desde este dia, y que en su consecuencia deben cesar todas las restricciones impuestas por la acta de 1.º de mayo respecto de la Francia y de sus dependencias.

,, Washington 2 de noviembre de 1810. = Santiago Madisson."

A esta proclama acompaña una circular del departamento de la tesorería á los recandadores de las aduanas, en la qual se les encarga: 1.º que admitan en los puertos y aguas de los Estados-Unidos á los buques franceses armados, mediante haber sido revocados los edictos franceses atentatorios á la neutralidad del comercio de los Estados-Unidos: 2.º que por lo que hace á la Gran Bretaña, caso que no revoque para el 2 de febrero próxîmo sus ordenanzas prohibitivas, pongan en execucion desde aquella época todo lo acordado en los artículos de la acta de 1.º de mayo, que prohiben admitir en las aguas y los puertos de los Estados-Unidos á toda clase de buques ingleses, como tambien la importacion de toda produccion, sea natural, sea fabricada, perteneciente á la Gran Bretaña y á los países que dependan de ella.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de octubre.

En toda la semana última ha reinado un viento Sud, y han entrado en este puerto mas de 300 buques cargados de trigo y de otros comestibles. Se espera todavía una cantidad mui considerable que viene de Alexandría, donde, asi como en todo el Egipto, ha sido mui abundante la cosecha en este año. Una parte de estos víveres está destinada para la provision del exército del gran visir.

Créese que por estar ya algo adelantada la estacion para emprender expediciones en el mar Negro, recibirá pronto el capitan baxá la órden de volver con toda la esquadra á este puerto.

HUNGRIA.

Hoffen 6 de diciembre.

En un consejo presidido por S. A. I. el archiduque palatino se ha resuelto que se demuelan las casas que padecieron algunos daños en el gran incendio que hubo en esta ciudad; que se ensanchen las calles y plazas públicas, y que en todos ios edificios que se construyan de nuevo se tenga presente todo lo que pueda contribuir á la mayor hermosura de la ciudad, y á la seguridad y comodidad de los habitantes. Ya se ha principiado à derribar algunas casas.

El dia 29 se executaron con toda la solemnidad posible los funerales de S. E. el baron de Albinci, feld-mariscal de los exércitos de S. M. el
Emperador, habiéndosele hecho todos los honores militares al cadáver de este valiente y digno general. S. A. el archiduque palatino y un gran número de oficiales de todas graduaciones acompañaron al cadáver. El mismo dia tuvieron el honor
de comer con S. A. I. los generales y oficiates del
estado mayor. Durante las ceremonias del funeral
se volvió al reves el escudo de armas del feld-mariscal Albinci, por ser el último de su apellido. El
presbitero Bathori pronunció la oracion fúnebre del
baron de Albinci, que era calvinista.

AUSTRIA.

Viena 7 de diciembre.

Todas las cartas que recibimos de la Bohemia hablan de los sacrificios que estan resueltos á hacer los habitantes de aquel reino para aumentar las rentas austriacas. Ya se han puesto en execucion muchas de las decisiones tomadas por la dieta última de Praga.

Las operaciones de nuestras principales casas de comercio para mejorar y acreditar el cambio han tenido un buen éxito, porque desde antes de

ayer ha subido el cambio un 10 por 100.

SAXONIA.

Dresde 8 de diciembre.

Ayer llegó á esta capital el señor Simeon, nnevo ministro plenipotenciario de S. M. el Rei de Westfalia cerca de nuestro Soberano, é inmediatamente fue presentado á los ministros y á los miembros del cuerpo diplomático. Hoi ha tenido su primera audiencia del Rei, á quien ha entregado sus cartas credenciales.

El señor Simeon ha sido tambien presentado á la Reina y á las demas personas de la familia real.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 11 de diciembre.

S. M. la Reina de Baviera llegó ayer á esta ciudad. Tambien llegaron ayer SS. AA. el grau duque y gran duquesa herederos de Hesse.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de diciembre.

Algunas cartas de Hamburgo de 21 de noviembre anuncian que estaban atravesando la Zelandia 40 marineros, que venian de la Noruega con dirección al Escalda: las ciudades anseáticas habian aprontadó ya 20 hombres.

El último aliado que le quedaba á la Gran Bretaña en el continente se ha visto al fin precisado á adherir á la gran confederacion de las potencias

del continente.

De consiguiente nuestro pais se halla excluido completamente de todos los puertos del continente de la Europa. Esta noticia la ha traido el paquebot el Auekland, que llegó el 3 de diciembre á Yarmouth. De este modo el resultado de quatro coaliciones sucesivas contra la Francia ha sido una liga de todas las potencias contra la Inglaterra; liga la mas formidable de quantas se hace mencion en la historia. No puede ciertamente ocurrir un trastorno mas extraordinario que este en los intereses políticos de una nacion. La Francia ha sobrevivido al choque de quatro coaliciones; falta ver si la soberanía del Océano en manos de la Gran Bretaña balanceará todo el poder militar de la Europa. El Báltico habia estado abierto hasta ahora á nuestro comercio, que á pesar de las trabas que se le oponian, hallaba aun salidas de bastante consideracion, aunque no tantas como antes; pero la guerra con la Suecia suspende toda exportacion del territorio de la Gran Bretaña y la importacion de los artículos que le son indispensables para mantener las fuerzas que pueden unicamente asegurar la independencia de este pais.

No está lejos el momento en que el comercio de la Gran Bretaña experimentará que la exclusion del comercio del Báltico es el mayor golpe

que se le puede dar.

Lo primero que harán la Suecia y la Dinamarca será tomar todas las providencias posibles para cerrar el Sund; y aunque todavía no se ha reconocido, á lo menos que nosotros lo sepamos, la posibilidad de hacerlo; pero es cierto, y puede desde luego asegurarse, que para lograrlo se pondrá en execucion todo lo que puede el arte militar. Escooperacion de la Rusia, de la Prusia, de Dinamarca y la Suecia á la confederacion continental contra la Inglaterra, producirá necesariamente unas providencias tan severas como las que acaban de tomarse en las demas partes del continente.

Napoleon ha encaminado hasta ahora todos sus sucesos á su plan de destrucción del comercio de la Gran Bretaña; y solamente le falta una cosa para completar su proyecto, y es que la América nos cierre sus puertos, y los abra al comercio de Francia. Esto es lo único que le queda por hacer; y para pouer á los Estados-Unidos de mala inteligencia con la Inglaterra, no dexará de poner en movimiento todos los resortes de la política.

Continúan los secuestros y confiscaciones en Prusia con la mayor actividad: todos los buques ingleses que habia en Memel, y que llegaban á

unos 50, han sido secuestrados.

En Pillau se procederá inmediatamente à la venta de los cargamentos que han sido secuestrados alli (The Alfred.)

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 2 de diciembre.

El 29 del mes anterior fueron confiscados aqui por los empleados de la aduana muchos objetos de fábrica inglesa, y ayer fueron quemados todos públicamente en la plaza mayor.

La misma operacion se ha executado en Fiume. La mayor parte de los géneros quemados ó hechos pedazos consistia en paños, casimiros, pa-

ñuelos de Madrás, cristales, loza &c.

IMPERIO FRANCES.

Paris 17 de diciembre.

Extractos de los pliegos remitidos por el capitan general de la Isla de Francia al ministro de la Marina y de las Colonias. (Véase la gazeta de anteayer.)

NUM. I.

Contiene un parte del capitan de navío Duperré, comandante de una division de las fuerzas navales de S. M. I., remitido al capitan general de la Isla de Francia, en que da cuenta del combate obstinado que sostuvieron el 3 de julio último las fragatas Belona y Minerva contra otras tres inglesas de la compañía de la India, llamadas Ceilan, Windham y Astelle, de porte de 30 cañones, las que tuvieron que arriar bandera. Estos buques habian salido del cabo de Buena Esperanza, y conducian á Madras el regimiento 24.º de infantería. La fragata Astelle, despues de haberse rendido, se fugo, aprovechándose de la obscuri-dad de la noche. En seguida remite la relacion de lo ocurrido en el combate que tuvo el 23 y 24 de agosto en el Puerto Imperial contra la division inglesa, que fue enteramente destruida. El capitan Duperré dice que la pérdida que tuvo su division en este combate es de 37 hombres muertos y 112 heridos, pocos de ellos gravemente. Entre los primeros cuenta à Mrs. Montozen y Meronier, oficiales de la fragata Belona, à Mr. Laucher de la corbeta Victor, y al guardia-marina Arnaud.

Intimacion lecha por el capitan general al conmodor ligles Lambert, comandante de la fragata de S. M. británica la Ifigenia y de la batería del islote de Passe.

A bordo de la fragata de S. M. I. y R. la Minerva á 27 de agosto de 1810.

Mni señor mio:

A consecuencia de vuestro ataque del 23 de este mes contra las fragatas de S. M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia &c., la Belona y Minerva, fondeadas en este puerto, os veis reducido á la situacion mas crítica, sin poder esperar el que esta se mejorará; porque por una parte he dado orden para que os bloquen fuerzas superiores, y por otra no debeis aguardar en muchos meses que se presenten en estas aguas, para libertaros, buques de S. M. británica en número suficiente para resistir à las fuerzas superiores que tengo en este momento á mi disposicion. El estado horrible en que os veis, junto con muchos compatriotas vuestros, con motivo de haberse volado vuestras dos fragatas, sin tener otro refugio que la Ifigenia, que no podeis reparar, y una roca estéril, donde no hai agua ni auxilios para socorrer á vuestro crecido número de heridos, y donde dentro de pocos dias quedareis privados de todo medio de subsistencia; todas estas calamidades deben convenceros, señor conmodoro, de que es inútil y vana toda resistencia. De consiguiente os intimo, en nombre de S. M. el Emperador mi amo, que os rindais prisionero de guerra con vuestras tripulaciones y con la guarnicion del islote de Passe; que restituyais á S. M. I., absolutamente intactas, las baterías, armas, municiones, y finalmente to-do lo que hai alli para la defensa de este punto, y que pongais igualmente á mi disposicion la fragata de S. M. britanica la Ifigenia, sin causar en ella mas daños que los que ha recibido en el combate.

Si, lo que no es de esperar, diferis una hora solamente el rendiros baxo las condiciones que os prescribo, no debeis esperar clemencia alguna de parte mia: ó vos y vuestras tripulaciones han de perecer de hambre y de miseria; ó si aguardais á que yo os obligue á rendiros, lo que se executará prontamente, todos sereis pasados á cuchillo.

No me resta, señor conmodoro, otra cosa que exhortaros á que no me pongais en la precision de executar con vos y con la gente que mandais uno de los dos extremos con que acabo de amenazaros. El capitan general =Firmado = Decaen. =Por copia conforme, el secretario del capitan general = Bernard.

NUM. III.

A bordo de la fragata Ifigenia 6 28 de agosto de 1810.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de acusaros el recibo de vuestra carta de este dia sobre el asunto penoso para mi corazon de una capitulacion. Os remito la adjunta copia de la correspondencia que ha habido entre el capitan Hamelin y yo sobre la capitulacion á que habia ya accedido antes de recibir vuestra carta. Tengo formada una opinion demasiado ventajosa del honor de V. E. para suponer que hagais en ella ningunas mudanzas, mas que las que puedan fundarse ó provenir de no entender yo bastante bien la lengua francesa.

Tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor=Firmado=Th. Lambert.=A S. E. el ca-

pitan general Decaen &c.

A bordo de la Vénus 27 de agosto de 1810.

Santiago Felix Hamelin, oficial de la legion de Honor, capitan de navío, comandante de la fragata de S. M. I. y R. la Vénus y sus fuerzas navales en estos mares.

Al señor comandante por S. M. británica del fuerte del islote de Passe y de la fragata Ifigenia.

Mui señor mio:

Para evitar el que perdais mas gente que la que ya habeis perdido, no teniendo esperanza de buen éxito en servicio del Rei vuestro amo, os intimo que os rindais á discrecion: de otrá manera voi á anclar contra el viento con mis quatro buques para hacer que os rindais indudablemente.

Tengo el honor de ser vuestro obediente servi-

dor = Firmado = E. Hamelin.

Respuesta á la intimacion del 27.

En la isla de Passe á 27 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

La suerte de la guerra es siempre dudosa: no podemos entregar á discrecion una isla y una fragata que estan tan bien dispuestas por todos respetos; pero como me manifestais vuestro deseo de evitar el derramamiento de sangre, ofrecemos capitular baxo las condiciones siguientes, á saber:

Que se entregará la isla en el estado en que se halla actualmente; que á la fragata Ifigenia se le permitirá hacerse á la vela con toda la guarnicion para ir al puerto que vos le designareis perteneciente al gobierno británico.

Tengo el honor de ser vuestro obediente servi-

dor=Firmado=Th. Lambert.

A bordo de la Vénus á 27 de agosto de 1810.

Santiago Felix Hamelin &c. & Mr. Lambert, comandante de la fragata Ifigenia.

Mui señor mio:

Si no suese vana toda resistencia á mis suerzas, no os propondria, pues os estimo demasiado, que desistieseis de semejante idea. Temed el suego de las quatro fragatas. Rendid á discrecion la Ifigenia y el suerte de la isla de Passe, y al salir el sol esté ya en una y en otro izado el pabellon frances. Vos y vuestras tropas quedarán prisioneras de guerra; pero todos sereis enviados baxo palabra de honor, ó en virtud de un cauge, á uno de los puertos de S. M. británica.

Tengo el honor &c. Vuestro obediente servi-

dor = Firmado = E. Hamelin.

A bordo de la Ifigenia á 28 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

Yo esperaba que seria admitida la proposicion

honrosa que hice ayer tarde; pero á vista de las gircunstancias actuales se os entregarán mañana por la mañana la fragata de S. M. británica la Ifigenia y el fuerte de la isla de Passe. El gobierno trances suidará de suministrar embarcaciones seguras y convenientes para transportar la tripulación de la Ifigenia y la guarnición de la isla de Passe al cabo de Buena-Esperanza, ó al puerto de luglaterra que de signareis, en el término de un mes contado desde hoi, ó antes si ser puoiere.

Tengo el honor &c. Vuestro obediente servidor = Firmado = Th. Lambert. = A Mr. Hamelin &c., comandante de la fragata Vénus. = Por traducción conforme, el secretario del capitan general Bernard. = Visto, el capitan general Decaen.

NUM. IV.

Carta del capitan general al conmodoro Lambert, comandante de la fragata Ingenia &c.

Abordo de la fragata del Emperador la Minerva à 28 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

Tengo el honor de acusaros el recibo de la respuesta que acabais de dar á mi carta y la copia de la correspondencia con el capitan de navio Hamelin, juntamente con las proposiciones que le habeis hecho. Me es imposible, señor commodoro, acceder en un todo al artículo de favor que pedis, esto es, el que se os envie con los hombres de la Ifigenia y con la guarnicion de la isla de Passe a uno de los puertos de S. M. británica.

Pero para daros un nuevo testimonio de la lealtad y generosidad francesa, consiento en enviaros en el término de un mes, y en embarcaciones seguras, al cabo de Buena Esperanza, ó á Inglaterra, baxo la condicion de que no podreis servir contra el Emperador mi amo ni contra sus aliados, sin ser antes canggados en la forma regular. Me entregareis dos rehenes, que yo señalaré, para la seguridad de la execucion de las condiciones especificadas en este último artículo de la capitulacion que os concedo.

No dudo que subscribireis á las referidas condiciones; y os prevengo que para hacerlo os entendais conmigo y con Mr. Hamelin, á fin de executar lo mas pronto posible los artículos en que se conviniese, para lo qual autorizo al capitan de navio Hamelin por medio de un oficio que le remito á este efecto.

Tengo el honor de saludaros. = El capitan general = Firmado = Decaen.

NUM. V.

Este número contiene un parte remitido al capitan general Decaen por Mr. Hamelin, en que da cuenta de que habiendo salido del puerto Napoleon en la noche del 21 al 22 de agosto con las fragat « Vénus, Mancha y Astrea, y con la corbeta Emorendedora, avisió en la mañana del 23 un buque que le pareció ser enemigo, y destacó la fragata Astrea mara que le diese caza, la que en efecto de decanzo, apresó y conduxo al medio dia á la división. Dicho buque se llama the Ranger, y había salido del cabo de Buena-Esperanza hacia

24 dias con 300 toneles y barricas de diferentes provisiones destinadas para la esquadra y exército enemigo de Borbon, y cargado de otros efectos de valor.

El capitan Hamelin da tambien parte de todo lo ocurrido luego que se presentó con su division delante del isiote de Passe, de las intimaciones que envió el capitan de la tragata Ifigenia, de las respuestas de este, y finalmente de su rendicion y de la del istote de Passe con toda la guarnicion inglesa que habia en él.

NUM. VI.

Este número contiene un segundo parte remitido por el capitan general Decaen al ministro de la Morina y de las Colonias en 26 de setiembre de 1810, el qual dice en substancia lo siguiente:

En 30 de agosto la fragata Astrea represó la embarcacion Muscà núm. 23, que poco tiempo hacia habia caido en poder de los ingleses. En el mismo dia la corbeta Emprendedera se apoderó del aviso la Lotería. El 5 de setiembre la Astrea apresó la goleta Alexandro, procedente del cabo de Buena-Esperauza con un rico cargamento. La corbet. Victor, mandada por el teniente Morice, se apoderó el 13 de setiembre de un transporte ingles, que llevaba á bordo 350 cipayos, 400 libras de pólvora, y cerca de 300 pesos fuertes. El capitan Bouvet, comandante de las fragatas francesas *Ifigenia y Astrea*, se spoderó de la corbeta *Auro*ra, perteneciente à la companía inglesa de la India, armada de 16 cañones con 100 hombres de tripulacion.

El mismo capitan Bouvet rindió, el dia 21 despues de un combate mui vivo que duró cinco
quartos de hora, á la fragata inglesa la Africana,
de porte de 40 cañones; pero perseguido luego
por fuerzas superiores, se vió en la precision de
abandonar su presa, habiendo transborgado antes
á su division los prisioneros enemigos y las municiones. La fragata Africana habia sufrido mucho
en el combate, y de nada podrá ya servir á los
enemigos. A su bordo no quedaron mas hombres
que los muertos y heridos gravemente en el combate; entre estos últimos estaba el capitan Corbet.

El capitan Hamelin, comandante de la fragata Vénus, dió caza el dia 17 á otra fragata enemiga llamada Ceilan, de porte de 40 cañones, que lievaba á bordo al general ingles Abercrombie, destinado para comandante de la isla Bonaparte. El capitan Hamelin alcanzó á la fragata enemiga, sin embargo que le llevaba 15 millas de ventaja, y despues de un vivo combate, que duró dos horas y media, la obligó á rendirse.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada Fenelon, ó las Religiosas de Cambrai, y la opereta el Relox de madera.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Cadalso para su dueño, y los Pardos de Aragon, con todas sus decoraciones y aparato teatral; y se dará fin con un divertido sainete.